

# PATRONES DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL PERÚ

Wilfredo Ardito Vega

Aunque la discriminación está presente en todas las sociedades humanas, en el caso del Perú una serie de características la convierten en un fenómeno mucho más complejo y ha hecho que durante muchos años sean muy limitadas las políticas públicas para enfrentarla.

A continuación expondremos algunos de estos patrones que caracterizan la discriminación en nuestro país:

## 1. Negación y naturalización

La característica más marcada sobre la discriminación en el Perú es que, a pesar de ser una situación omnipresente, la discriminación tradicionalmente ha sido negada por muchas personas, incluyendo autoridades, académicos y hasta las propias víctimas de discriminación<sup>1</sup>.

En realidad, sostener que la discriminación no existe es un mecanismo de defensa para no sentirse afectados por el problema. Este argumento ha permitido a las empresas privadas y las instituciones públicas carecer de mecanismos para prevenir y sancionar las prácticas discriminatorias hacia el público y entre sus propios integrantes.

Uno de los mecanismos principales que permiten esta negación es la *naturalización* de la discriminación, por la cual muchas personas sostienen que no son discriminadoras y que se limitan a tratar de manera diferente a quienes efectivamente son diferentes. Se ha interiorizado que los peruanos no tienen derecho a un mismo trato<sup>2</sup>.

Ejemplos de situaciones de discriminación naturalizadas son la existencia de cuartos y baños de servicio en numerosas viviendas, la prohibición para los trabajadores de limpieza de comer con los demás empleados o el uso exclusivo del castellano en las comunicaciones del Estado. En todos estos casos, la discriminación no es percibida como una situación condenable o injusta, sino la simple reacción a diferencias naturales entre las personas.

La naturalización bloquea cualquier cuestionamiento a la estructura social o la asimetría de poder: la pobreza se debe a una razón genética, a la falta de iniciativa o de voluntad de los pobres. De esta manera, los campesinos, los negros, los travestis y en general, las demás víctimas de discriminación estructural tienen la culpa de su propia situación. Algunas personas llegan a sostener que los campesinos no sufren debido a la pobreza, porque es su

---

<sup>1</sup> De esta manera, la respuesta más común de los proveedores de servicios comerciales frente a una denuncia por discriminación es que el hecho denunciado “nunca pudo haber ocurrido” porque es “imposible” que su personal discrimine. Véase ARDITO, 2011, p. 75.

<sup>2</sup> No nos referimos a un trato idéntico que, evidentemente, no puede darse a las personas con discapacidad, los más pobres o los adultos mayores, sino a un trato equitativo. En el Perú, pretender ser considerado como igual a los demás puede inclusive motivar un insulto, con la palabra “igualado”.

estado natural y están acostumbrados<sup>3</sup>. Inclusive la explotación no se debe tanto a un abuso sino a la pasividad de la víctima.

La consecuencia más grave de la negación es que entre los funcionarios públicos no se asume la discriminación como un problema serio y también se ha naturalizado la desigualdad en el acceso a derechos fundamentales, como la salud, la educación, el empleo, la justicia y la seguridad, es decir, se convive tanto con dicha desigualdad que no causa sorpresa ni indignación, que algunas personas tengan siempre los servicios más deficientes (o ninguno) y se cree que esto no puede ser modificado<sup>4</sup>.

## **2. La jerarquización de las diferencias**

Si bien en todas las sociedades existe diversidad, en el Perú las diferencias son motivo de desigualdad, discriminación y de establecer relaciones jerárquicas.

Existe un modelo de peruano exitoso, que a su vez es similar al anglosajón exitoso, y mientras más nos parecemos a él, aunque sea en características externas, consideramos que nos encontramos en un nivel superior y sentimos mayor motivo para discriminar o menospreciar al otro.

Esta situación afecta a muchas personas que simplemente no pueden cambiar su situación, como las mujeres, las personas con discapacidad o las personas de más edad. Muchas veces son percibidas como destinadas a la subordinación frente a otros o en el mejor de los casos a un trato paternal o condescendiente. La jerarquización se hace visible inclusive entre profesionales o en una misma empresa también se manifiesta entre quienes pertenecen a diferentes áreas.

La convicción de que la diferencia es motivo de jerarquía se traslada inclusive a los espacios académicos, políticos o profesionales, donde supuestamente debería ser enfrentada la discriminación, pero una persona puede recibir mejor trato si es más blanca, es limeña o egresó de determinada universidad.

En el mismo sentido, los peruanos buscamos enfatizar jerarquías y diferencias a través de distintivos externos como la vestimenta, el fotocheck y otros.

## **3. La discriminación acumulada**

---

<sup>3</sup> ARDITO, 2004, p. 22.

<sup>4</sup> Otro ejemplo es la frecuente práctica de usar las zonas más pobres, donde vive población indígena, como “lugares de castigo” para profesores, policías o médicos que han cometido alguna falta demuestra un total menosprecio por los derechos de la población que vive en dichos lugares. Inclusive la terrible situación que enfrentan las personas con discapacidad en las zonas rurales es percibida como consecuencia del destino o la mala suerte.

La discriminación acumulada se refiere a cuando una misma persona padece conjuntamente por varias situaciones de discriminación<sup>5</sup>. De hecho, en nuestro país, la mayoría de problemas de discriminación no se presentan por una sola causal, sino por la suma de varias. Una mujer de clase alta en la vida cotidiana puede ser respetada o inclusive temida, pero una mujer pobre, de rasgos indígenas, que proviene de una zona rural, habla quechua o aymara y/o emplea su vestimenta tradicional sufrirá con mayores probabilidades situaciones de racismo<sup>6</sup>. Un ejemplo evidente de este problema son las trabajadoras del hogar.

De otro lado, la mayoría de personas de rasgos andinos padecen maltratos racistas cuando, además, son pobres, tienen apellido indígena, han nacido en una comunidad, usan su vestimenta tradicional, tienen baja estatura, escaso nivel educativo, hablan quechua o tienen un marcado acento indígena<sup>7</sup>.

Otro ejemplo de discriminación acumulada son los integrantes de la religión israelita, porque su religión es minoritaria, sino que tienen rasgos físicos andinos, usan vestimenta particular y, en el caso de los hombres, no se cortan el cabello, igualmente pertenecen a los sectores más pobres de la sociedad.

En relación a la discapacidad, son mucho más vulnerables las personas pobres y/o quienes viven en una zona rural, pues para ellos es mucho más difícil acceder a terapias, cuidados básicos o rehabilitación. Por eso, con mucha frecuencia un accidente o enfermedad para estas personas puede desencadenar una discapacidad permanente.

La discriminación acumulada es más difícil de enfrentar que la discriminación por una sola causal, sea machismo o racismo o cualquier otra de manera aislada<sup>8</sup>.

Ahora bien, existen causales que por sí solas generan discriminación, sin que sea necesario que otras situaciones confluyan. En el Perú ser analfabeto, pobre, campesino o no hablar castellano siempre genera discriminación, directa o indirecta.

#### **4. La magnitud de la discriminación sistémica**

Esta forma de discriminación se manifiesta cuando un grupo social experimenta condiciones de vida manifiestamente inferiores al resto de la sociedad, sufre exclusión, violencia y marginación de manera permanente. Sin embargo, el resto de los ciudadanos, lejos de ver esta situación como un problema atribuye al propio grupo la responsabilidad, pues prevalecen contra ellos numerosos estereotipos negativos. Normalmente, la exclusión es tan fuerte que no existen canales de representación para que las víctimas

---

<sup>5</sup> En otros países se usa el término interseccionalidad, pero la acumulación da mejor la idea de una superposición de causales sobre la misma persona.

<sup>6</sup> CERD, 2014, 17

<sup>7</sup> Ardito 2008, p. 18.

<sup>8</sup> Reid, p. 25 Debemos enfatizar este punto, porque uno de los argumentos que suele emplearse para negar la existencia de discriminación en el Perú es la existencia de personas que, pese a tener rasgos andinos, a ser mujeres, a tener orientación homosexual o una discapacidad han logrado éxito profesional o económico y reconocimiento público.

canalicen sus demandas ante las autoridades y los medios de comunicación. Nadie se siente responsable por su situación y, en realidad, es difícil encontrar un culpable, porque la población mayoritaria ha sido socializada asumiendo que se trata de un grupo indeseable o una carga para la sociedad.

Las víctimas de discriminación sistémica sufren por múltiples situaciones de discriminación indirecta que les generan desventajas en el acceso a derechos fundamentales y menos oportunidades para mejorar su situación. En los casos más graves, se producen muchos actos violentos hacia los miembros de este grupo, pero quedan impunes y la sociedad responsabiliza de ellos a las propias víctimas.

En otros países, las víctimas de discriminación sistémica pueden ser los inmigrantes, los gitanos o las minorías religiosas. En el Perú se encuentran en esta situación los indígenas y campesinos que viven en las zonas rurales, especialmente las mujeres. Otras víctimas son los integrantes de la comunidad israelita, fundada por Ezequiel Ataucusi, y las personas travestis o transexuales. Además, en buena parte del territorio del Perú podemos afirmar que la condición de las personas con discapacidad es tan grave que puede ser calificada de discriminación sistémica. Es verdad que al respecto tenemos recientemente leyes que buscan integrar a las personas con discapacidad y paulatinamente se está logrando la adecuación arquitectónica de calles y espacios públicos, pero estas medidas no llegan a compensar la situación de las personas con discapacidad en muchas ciudades peruanas y especialmente en las zonas rurales.

## **5.La invisibilidad de las demandas**

Muchas veces en el Perú invisibilizamos el problema de la discriminación al reducirlo a la discriminación directa. Se asume que, como no se producen situaciones tan violentas como los grupos neonazis o los gobiernos musulmanes integristas, en el Perú no existe discriminación.

Es más difícil aceptar que existen muchas víctimas de discriminación indirecta o discriminación sistémica debido a la naturalización antes mencionada. En el caso de la discriminación indirecta, las autoridades toman decisiones que, aunque no tengan la intención de discriminar, afectan desproporcionadamente a un sector vulnerable. Históricamente, el Estado peruano ha practicado esta forma de discriminación al expresarse solamente en castellano desde su fundación, excluyendo a millones de ciudadanos cuya lengua materna es un idioma indígena.

De la misma manera, se ha comportado la sociedad con las personas con discapacidad (PCD) y los adultos mayores: la mayoría de ciudades peruanas se han desarrollado sin tomar en cuenta la accesibilidad para las PCD y lo mismo sucede en entidades públicas y privadas.

Muchas instituciones educativas, además, establecen actividades obligatorias los días sábados, lo cual afecta a muchos estudiantes adventistas, israelitas y de otras religiones. Precisamente, otra forma de discriminación indirecta es disponer la asistencia obligatoria a actividades religiosas, lo cual ocurre en diversos gobiernos regionales y municipales.

En ocasiones los propios sectores discriminados terminan invisibilizados: la sociedad suele actuar como si no existieran las personas con discapacidad o indígenas amazónicas,. El ejemplo más visible es la televisión peruana y como invisibilizan a estos y otros sectores de la población.

## **5. La situación del débil**

Mientras en otras sociedades, las personas son discriminadas porque son vistas como una amenaza (como ocurre en Europa con los inmigrantes o los afroamericanos en los Estados Unidos, que en ambos casos son considerados violentos), en el Perú la discriminación se ejerce como una forma de maltrato hacia el que se considera más débil.

Muchos peruanos ven en el más débil una oportunidad perversa para abusar y humillar. El analfabeto, la persona con discapacidad, la campesina, el pobre, es decir aquellos que objetivamente se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad son víctimas de maltrato cotidiano. Esto es lo que ocurre en los colegios donde el *bullying* se produce hacia quien es percibido como el más cholo o más negro del salón. Inclusive “cholear es una forma de blanquearse”, de asumir otra posibilidad de discriminar y excluir al otro y así sentirse superior.

## **6. Una perspectiva de género**

En el Perú el enfoque de género resulta fundamental para entender la problemática de discriminación, puesto que dentro de los mismos grupos discriminados, como las comunidades campesinas o nativas, se manifiestan con frecuencia prácticas discriminatorias hacia las mujeres. Con frecuencia, ellas viven una situación de dominación dentro de su hogar, siendo asumido que su rol es el de servir al resto de la familia. Se espera así que la mujer subordine su bienestar al de los demás. Por eso muchas niñas y adolescentes no terminan la educación secundaria y muchas jóvenes no acceden a educación superior. De esta manera, los niveles de analfabetismo femenino y desconocimiento del castellano son mucho más elevados entre las mujeres, especialmente las que pasan de los treinta años.

A nivel nacional, las mujeres son además quienes enfrentan la abrumadora mayoría de situaciones de violencia familiar y abandono, lo cual incrementa su situación de vulnerabilidad. En muchos hogares, las mujeres de avanzada edad se ven obligadas a llevar a cabo actividades de cuidado doméstico (hacia niños pequeños, enfermos o ancianos) muchas veces por encima de sus fuerzas. Sin embargo, la naturalización de roles de género lleva a que situaciones de verdadera explotación sean aceptadas.

## **7. La asimilación como estrategia para enfrentar la discriminación**

La estrategia más extendida de las víctimas de discriminación en el Perú no ha sido denunciar, protestar o rechazar el maltrato, sino procurar asimilarse con el discriminador. Esta situación tuvo carácter masivo mediante el proceso de desindigenización de millones

de personas de rasgos andinos, que al migrar a las ciudades, impidiendo que sus hijos hablen quechua, evitaron la vestimenta indígena y buscaron inclusive colocarle a sus hijos nombres en inglés.

La asimilación es posible en algunos casos en el Perú, porque las diferencias raciales o étnicas no son tan marcadas como en otros países: algunas personas andinas pueden intentar pasar por mestizas y a algunos mestizos logran pasar por blancos si realizan ciertos cambios en su manera de vestir y de comportarse. De esta manera, la búsqueda del progreso es confundida con la asimilación al modelo dominante. Existen así muchas presiones sociales hacia las mujeres para teñirse el cabello y en el caso de las afroperuanas para laciárselo. Sin embargo, la discriminación puede mantenerse, porque va más allá de la vestimenta o el lugar de residencia y esto puede generar mucha frustración.

En otras situaciones de discriminación, es frecuente que las personas tiendan a ocultar aquellos factores que pueden generar discriminación, como el lugar de origen, el lugar de residencia, la edad, la orientación sexual o inclusive el apellido.

Lo más terrible del proceso de asimilación es que esto puede implicar también asumir el comportamiento maltratador y de esta manera, muchas personas creen que discriminar es una forma eficaz de evitar ser discriminados.

La consciencia de la discriminación puede ser más fuerte en aquellos que no desean o no pueden asimilarse, como las personas con discapacidad, los afroperuanos o los travestis. De hecho, la mayor parte de demandas legales por discriminación han sido realizadas por personas con estas características.

## **8. El narcisismo de las pequeñas diferencias**

Unida a los puntos anteriores, está la tendencia entre los posibles discriminados a ostentar la diferencia como una manera de buscar la superioridad. El lugar de origen, el apellido de los padres, las relaciones, el colegio... cualquier elemento que podría ser considerado secundario se vuelve un factor al cual las personas se aferran para sentirse superiores a los otros y poderlos discriminar. En realidad, esta obsesión por parecer mejor es un reflejo de la inseguridad de las personas y de su escasa autoestima.

Este narcisismo refleja la aceptación de los criterios discriminatorios. De esta manera la discriminación se produce dentro de los propios discriminados, porque quienes tienen determinadas características consideradas negativas pueden sufrir más discriminación: dentro de las poblaciones andinas y negras, es el caso de las mujeres o las personas homosexuales. Entre los grupos LGBT, en cambio es el caso de quienes tienen rasgos andinos o son pobres<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Entre las propias trabajadoras del hogar se manifiesta este problema. Aquellas que usan uniforme se consideran superiores a las demás porque trabajan para una familia más adinerada y entre las que usan uniforme, las que llevan uniforme blanco se consideran superiores porque solamente se dedican a cuidar niños y no a labores de limpieza, así como suelen acudir a restaurantes, clubes o cines con los dueños de casa. En una reciente investigación, una trabajadora del hogar ecuatoriana refería que por ser negra era rechazada por otras empleadas.

## **9. El fariseísmo antidiscriminador**

Periódicamente, sucede en el Perú que un personaje público, actor, deportista o político suelta una frase racista o tiene un gesto ante los medios de comunicación que podría ser considerado discriminador. En ese momento algunos periodistas y formadores de opinión se rasgan las vestiduras horrorizados. Las frases se difunden en las redes sociales y se multiplican los violentos insultos y hasta amenazas de muerte frente al malvado.

El problema es que normalmente las situaciones que generan tanta alarma están sumamente extendidas en nuestra sociedad. La discriminación parece focalizada en dos o tres personas, cuando es un problema generalizado y las personas así evitan ver su propia realidad.

Por ejemplo, hace unos años, un canal de televisión hace un reportaje donde los conductores condenan escandalizados la existencia de un “baño para amas” en un club exclusivo. El problema es que se trata de una práctica muy extendida en las casas de clase alta y media, donde inclusive el baño de servicio es parte de la arquitectura “normal”.

En ocasiones, los actos que generan estas demostraciones públicas son falsos, como fue el caso de la Universidad del Pacífico, acusada el año pasado de impedir el ingreso de una chica huancavelicana de apellido Quispe. Curiosamente, en el propio canal de televisión que difundió la falsa denuncia, las personas de esos rasgos son siempre impedidas de aparecer como conductores y toda la publicidad tiene una marcada carga racista.

## **10. Cambios y perspectivas**

En los últimos años se advierte mayor consciencia en el Perú respecto a las diversas formas de discriminación y algunos esfuerzos del Estado para enfrentarla, aunque subsisten los problemas de fondo.

Deben destacarse los avances normativos, al punto que desde el año 2000 la discriminación es un delito y desde el 2006 los responsables pueden recibir pena de prisión efectiva por ello. Se han producido varias condenas, a prisión suspendida, siempre por casos de discriminación por discapacidad.

Precisamente, en relación a las personas con discapacidad se ha pasado de las normas sobre atención preferente a la Ley 29973 que busca abordar de manera integral la problemática de las personas con discapacidad. Cada vez en más municipalidades tienen fuerza las OMAPEDs y el CONADIS está logrando cada vez más personas certificadas con discapacidad que pueden incorporarse a la vida laboral gracias a las nuevas disposiciones legales. Lentamente la adecuación arquitectónica, legislación más avanzada para las personas con discapacidad que comienzan a ser contratadas. Lenguaje de señas al menos en los noticieros del canal estatal y de un canal privado.

---

En otro ámbito, tenemos importantes cambios desde el Ministerio de Educación en relación a la educación bilingüe intercultural, logrando que centenares de miles de niños indígenas reciban educación en su propio idioma. Por primera vez, se abordan en materiales educativos la problemática de los afroperuanos, los descendientes de chinos o japoneses.

A nivel de enfrentar la desigualdad, tenemos un notable incremento del programa Juntos o de Pensión 65, que ahora llegan hasta las comunidades nativas apartadas, con lo cual las personas más pobres no deben gastar elevadas cantidades de dinero en desplazarse.

Sin embargo, el problema se mantiene y las resistencias son muy grandes. Lo vimos con el silencio de las autoridades a pronunciarse frente al programa La Paisana Jacinta.

## BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, Santiago

Los medios de comunicación y el racismo persistente  
Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú : informe anual 2010-2011 -- Lima : Oxfam, 2011, pp.

ARDITO, Wilfredo

Racismo y Discriminación. En Perú ante los desafíos del siglo XXI. Editor: Luis Pásara. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2011, pp. 75-108.

Manual contra la Discriminación en la Administración Pública. Asociación Pro Derechos Humanos. Lima, 2008.

Responsabilidad social empresarial y discriminación En Derecho PUCP / Pontificia Universidad Católica del Perú -- No. 64 (2010) pp. 245-262

Las Ordenanzas contra la Discriminación. Cuaderno de Trabajo N° 13. Departamento de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.

Discriminación positiva y discriminación racial en el Perú. En Retos Contemporáneos del Derecho Público. Coordinador: Germán Vera Esquivel. Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Ara Editores. Lima, 2010.

ARDITO, Wilfredo, BRUCE, Jorge y DEGREGORI, Carlos Iván.

Discriminación, Racismo y Exclusión Social. Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, 2004.

BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos

El acoso moral en la relación de trabajo Lima : Palestra, 2007

BRUCE, Jorge

2007 Nos Habíamos Choleado Tanto. Psiconálisis y Racismo. Universidad San Martín de Porres



CALLIRGOS, Juan Carlos

El racismo: la cuestión del otro (y de uno), Lima, DESCO, 1993.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Acceso a la Justicia para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar en las Américas, 2007

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

Observaciones Finales sobre los Informes Periódicos Decimoctavo a Vigésimo Primero de Perú (Documento CERD/C/PER/CO/18-21), 2014

COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Manual contra el Racismo para Jóvenes, 2005.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Informe N° 005-2009-DP/ADHPR: Actuación del Estado frente a la Discriminación. Casos conocidos por la Defensoría del Pueblo. Defensoría del Pueblo, 2009

Informe N° 008-2013-DP/ADHPR: La Lucha contra la Discriminación. Avances y Desafíos. Defensoría del Pueblo, 2013

GALARZA, Francisco

Discriminación en el Perú : exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral (ed). Lima, Universidad del Pacífico, 2012.

KOGAN, Liuba

Desestabilizar el Racismo: Del universo cognitivo al caos semántico. En Sanborn, Cynthia. La discriminación en el Perú : balance y desafíos / Cynthia A. Sanborn, editora. Lima : Universidad del Pacífico, 2012, pp. 29-49

KOGAN, Liuba, FUCHS, Rosa María y LAY, Patricia

Discriminación sexual y racial en el ámbito empresarial. En Sanborn, Cynthia. La discriminación en el Perú : balance y desafíos / Cynthia A. Sanborn, editora. Lima : Universidad del Pacífico, 2012, pp. 267-293

PAREDES, Susel

Invisibles entre sus árboles. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2004.

PEÑAFLORES, Giovanna

Representaciones populares en torno a la discriminación : estudio cualitativo de IMASEN / Giovanna Peñaflores, Lupe Jara. Lima : CEP : IBC, 2009.

REID, Claire

Las Jerarquías Invisibles de la Discriminación en la Ciudad de Abancay. Lima, APRODEH, 2008.

SANBORN, Cynthia

La discriminación en el Perú : balance y desafíos / Cynthia A. Sanborn, editora.

Lima : Universidad del Pacífico, 2012

SÁNCHEZ VELÁSQUEZ, Daniel.

Discriminación y medios de comunicación : análisis de las bromas raciales en la televisión peruana /Lima : Palestra, 2010.

SULMONT, David.

Raza y etnicidad desde las encuestas sociales y de opinión: dime cuántos quieres encontrar y te diré qué preguntar. En Sanborn, Cynthia. La discriminación en el Perú : balance y desafíos / Cynthia A. Sanborn, editora. Lima : Universidad del Pacífico, 2012, pp. 51-81.

VEGA GANOZA, Marisol

2013 *Discriminación, racismo y violencia en la adolescencia de Ayacucho y Lima*. Lima, Servicios Educativos Rurales.